



ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ATE 2022

A los 23 días del Mes de Noviembre del 2022, siendo las 10.00 horas, en las instalaciones del Salón Oval del Palacio Municipal de Ate; se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria en forma presencial con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ATE, esta sesión se realizó de acuerdo a la siguiente Agenda.

Exposición sobre "La labor que viene desarrollando la Defensoría del Pueblo en Salvaguarda de los Derechos Fundamentales de las Personas y de la Comunidad", así como la supervisión a la Administración Pública en la prestación de los servicios públicos a cargo de la Dra. Ana Yessica HERRERA MASIAS Representante de la Oficina Defensorial Lima Este

Exposición sobre "Programa Barrio Seguro" y su articulación con las Instituciones responsables de la Seguridad Ciudadana, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo que incrementan la comisión de hechos ilícitos a cargo de la Lic. Claudia PAREJA LOPEZ Articuladora Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Huaycan

1.-El Sr. Alcalde del distrito de Ate; Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA , hace uso de la palabra con el saludo correspondiente e indica que esta sesión es convocada para la Sexta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ATE 2022 solicita al responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC -ATE, Gral. PNP (r) Eusebio FELIX MURGA, que pase la lista de asistencia de los integrantes del CODISEC para dar inicio a la sesión-----

2.-Toma de Asistencia a cargo del Gral. PNP (r) Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – Ate; dicha reunión contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; de acuerdo al siguiente detalle: -----

- Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA : Alcalde y Presidente del CODISEC
- Dr. Jorge VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Prov. Penal Sta Anita
- Cmdte. PNP. Carlos ORTIZ PARRA : Comisario de VITARTE
- Cmdte. PNP Mario BONILLA BELLO : Comisario de HUAYCÁN
- Mayor PNP. Edgar BURGA LUDEÑA : Comisario de Yerbateros
- Mayor. PNP. Zurly ORTIZ GARCIA : Comisario de SALAMANCA
- Mayor. PNP. Jhoan MONGE ARAUCO : Comisario de SANTA CLARA
- Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ. VV de Seg. Ciudadana-Ate.
- Dra. Joselyn DE LA CRUZ MENDIBURU: Representante de la UGEL N°06
- Sra . Nancy PANDURO AREVALO : Coordinadora Gnral R.I.S-ATE
- Dra ANA HERRERA MASIAS :Representante Defensoría Lima Este
- Lic. Martha Salvatierra PONCE : Representante de la Iglesia Católica
- Sra. Santos CARLIN RUIZ : Sub-Directora de Establecimientos de



Medios Libre Surquillo – INPE

- Cmdte. PNP Luis BENDEZU PINEDO : Jefe de la DEPINCRI
- Cmdte PNP Carlos MORENO SILVERA : Jefe Escuadrón Emergencia E-2
- Dr.Marco NUÑEZ SANTOS : Director Serv Adol. Lima Este
- Lic. Claudia PAREJA LOPEZ : Articulador de "BARRIO SEGURO"
- Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO : Representante de la JJ. VV. – Ate.
- Dr. Marco NUÑEZ SANTOS : Director del Servicio del Adolescente

3.- **El Sr. General PNP ®. Eusebio FELIX MURGA**, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC-ATE, después de pasar lista y de estar conforme el quórum correspondiente, da cuenta al Sr. Alcalde el cual indica que la presente reunión se debe dar inicio por contar con el quórum respectivo e indica el Sr Alcalde que se lea la estación de Informes correspondientes. -----

4.-El Sr General PNP. Eusebio FELIX MURGA, da cuenta de algunos informes e indica lo siguiente: -----

Con motivo de los Homicidios por Sicariato de 05 personas, ocurridos el 21 y 22OCT2022 en la Zona de Huaycán, El 24OCT2022, en el salón oval del Palacio Municipal, se llevó a cabo una sesión Extraordinaria del CODISEC, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la Seguridad Ciudadana; y dando cumplimiento a los acuerdos de dicha sesión, la Secretaria Técnica del CODISEC ha remitidos Oficios. Uno al Sr Willy Arturo HUERTA OLIVOS Ministro del Interior y otro al General de Policía Tnte. Gral. PNP Raúl Enrique ALFARO ALVARADO Comandante General de la Policía Nacional del Perú; en ambos casos se solicitó se incremente el número de efectivos policiales en las Comisarías de Huaycán, Vitarte, Salamanca, Santa Clara y Yerbateros, haciendo hincapié de los últimos hechos de sangre y que el Distrito de Ate es el tercer con mayor cantidad de población en Lima Metropolitana

El día 05NOV2022, a las 11.00 PM. Aprox, se produjo un Homicidio asesinato por sicariato, a la altura del riel del tren en la entrada de Huachipa, intersección de la Av. Las Torres y la Av. Pedro RUIZ GALLO, el agraviado se encontraba dentro de su camioneta Nissan Color rojo de placa AAC-647, siendo trasladado al Hospital Nuevo de Vitarte, donde llegó cadáver.

Así mismo por comunicación radial de la central de comunicaciones de Serenazgo, se da cuenta de esta novedad, constituyéndose al lugar de los hechos los serenos motorizados de Serenazgo y a la altura del arco de San Roque Av Pedro Ruiz Gallo, divisaron una moto lineal con 02 ocupantes en actitud sospechosa iniciándose una persecución por la Avenida, a consecuencia de la misma resultó herido con Proyectoil de Arma de fuego un sereno motorizado, logrando la captura a la altura de la Asociación Pampahuasi a 02 personas, ambos de nacionalidad venezolana de 18 y 20 años respectivamente.

EL 09NOV2022, se ha recepcionado el Oficio Nro.D001790-2022-MML-GSGC.mediante el cual el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima de



Metropolitana, remite el Informe técnico Nro.019-2022-MML-GSGC-STCSC, que declara que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Ate 2023, se encuentra " APTO PARA SU IMPLEMENTACION", toda vez que se ha terminado de subsanar con todas las observaciones realizadas al mencionado Plan., el mismo que se encuentra publicado en la página Web de la Municipalidad, conforme lo exige la Directiva Nro.011-2019-ION-DGSC emanada del Ministerio del Interior.

A continuación, el Sr Alcalde y Presidente del CODISEC-ATE, realiza la presentación de los expositores en primer Lugar "La Labor que viene desarrollando la Defensoría del Pueblo en Salvaguarda de los Derechos Fundamentales de las Personas y de la Comunidad", así como la supervisión a la Administración Pública en la prestación de los servicios públicos a cargo de la Dra. Ana HERRERA MASIAS Representante de la Oficina de la Defensoría Lima Este

Exposición empieza con el saludo protocolar por parte de la Dra. Ana Yessica HERRERA MASIAS Representante de la Oficina Defensorial Lima Este e indica que la Defensoría del Pueblo anualmente emite Informes sobre el tema de las mujeres desaparecidas víctimas de la violencia y el título es "QUE PASO CON ELLAS " y se acude a las entidades del Estado porque no toman eco en ello, y estas personas donde han acudido a la Defensoría del Pueblo, en la cual realiza recomendaciones, recogen datos de desaparecidas de la Policía Nacional del Perú y ha sacado recomendaciones a la Ley Nro. 30364 y su modificatoria, se ha formulado un Informe llamado "LA LEY DURITO", y pone como un ejemplo de un niño que desapareció y apareció muerto en la línea del tren era un niño especial, y la Policía Nacional del Perú, se enmarco lo que decía la ley, pero era un caso especial era otra realidad, entonces viene realizando recomendaciones del caso: -----

1. Sobre la Ley DURITO,
2. De las mujeres desaparecidas

Las recomendaciones deben ser atendidas rápidas, realizamos recomendaciones a la leyes y ajustando las normas.

En el año 2020 hubo 1,686 mujeres desaparecidas
 3,835 Niños y adolescentes desaparecidos
 138 feminicidios

En el año 2021 hubo 1,7155 mujeres desaparecidas
 3,189 niños y adolescentes desaparecidos
 126 feminicidios

Así mismo se identificaron diferentes muertes y tenemos informes por edad, y diferentes estadísticas por edades y otros rubros y el incremento por la migración venezolana, se cita varios ejemplos, y varios registros de feminicidios, da la dirección que es en el Distrito de Santa Anita y sólo da recomendaciones en los informes y pueden realizar diversas denuncias.

El Sr. Alcalde agradece la presentación de la Dra. Ana HERRERA MASIAS representante de la Oficina de la Defensoría Lima Este y pregunta si hay preguntas al respecto y da paso a la siguiente expositora Licenciada Claudia PAREJA LOPEZ Articuladora Territorial de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro, Exposición sobre "Programa Barrio Seguro" y su articulación con las Instituciones responsables de la



Seguridad Ciudadana, luego del saludo indica lo que esta es la estrategia y del trabajo que viene realizando dentro de tres ejes estratégicos:-----

POLICIAL.-Rondas, Contacto Ciudadano, Patrullaje, Serenazgo,

COMUNITARIO .- Programas Preventivos (Bapes, JJ.VV).

SOCIAL. Violencia Social, Charlas, talleres, Escuelas Seguras

Esta Estrategia es liderada por el Ministro del Interior a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, y vemos diferentes factores de riesgos como :-----

DESERCIÓN ESCOLAR

CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

USO INDEBIDO DE TIEMPO LIBRE

PANDILLAJE

ENTORNOS VIOLENTOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

VIOLENCIA DE GENERO

INTEGRANTES DE GRUPO FAMILIAR

DESEMPLEO FALTA DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO

No es un Programa es una Estrategia que dirige a los programas preventivos, es Multisectorial trabaja con las comisarias, gobiernos locales, Gobiernos Regional y Ministerios y existe un total de 106 Barrios Seguros en 103 Comisarias donde se coordina con diferentes Ministerios, colegios y otros, se realiza diferentes actividades en colegios y ferias autoestima, buen trato en el aula, (consumo de alcohol y drogas, embarazadas adolescentes, bullying, feria vocacional)

El Sr. Alcalde agradece y "la exposición sobre la labor que viene desarrollando la defensoría del pueblo en salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas y la comunidad, así como la supervisión a la administración pública en la prestación de los servicios públicos" a cargo de la Sra. Ana Yessica HERRERA MASIAS Representante de la Oficina Defensorial LIMA ESTE

El Sr Alcalde indica que de acuerdo a la normatividad vigente, realiza consulta a los integrantes del CODISEC pueden realizar preguntas y hacer uso de la palabra.

El Comisario de Huaycán, Cmdte PNP. Mario BONILLA BELLO realiza el comentario referente a los trabajos que se realicen en los talleres en las instituciones educativas es muy positivo (charlas de drogas y pandillajes) a jóvenes de 4to y 5to de secundaria, El Comisario de Vitarte Cmdte PNP. Carlos ORTIZ PARRA, indica que hay que realizar Operativos de Pirotécnicos en vista que está próximo las fiestas de Navidad y Año nuevo con el Ministerio Público y Serenazgo y que las Juntas Vecinales informen si hay lugares de venta de pirotécnico

La Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS, Coordinadora Distrital de Comisarias de las JJ. VV de Seguridad. Ciudadana-Ate representa de las juntas vecinales hace de conocimiento que el día 15DIC es el aniversario de las Juntas Vecinales a nivel nacional y se van a realizar diferentes actividades con motivo del aniversario.



Municipalidad
Distrital de Ate



El Sr Alcalde y Presidente del CODISEC ATE agradece la participación de todos los integrantes a la reunión, siendo las 11.45 del mismo día, se da por concluida la presente, la misma que es firmada a continuación de su conformidad.

Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA
Alcalde y Presidente del
CODISEC-ATE

Jorge Jesús Vargas Hinojosa
Fiscal Adjunto Provincial
2ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Santa Anita - 1º Despacho

Dr. Jorge VARGAS HINOJOSA
Fiscal Prov. STA ANITA ATE

CMDTE PNP
Carlos ORTIZ PARRA
Comisario de Vitarte

CMDTE PNP
Mario BONILLA BELLO
Comisario de Huaycán

MAYOR PNP
Edgar BURGA LUDEÑA
Comisario de Yerbateros

MAYOR PNP
Zurly ORTIZ GARCIA
Comisario de Salamanca

MAYOR PNP
Jhon MONGE ARAUJO
Comisario de Sta. Clara

Sofía MARCOS ZEVALLOS
Coordinadora Dist. JJ.VV.SC.
ATE



Municipalidad
Distrital de Ate



PERÚ MINSA DIRIS LE RIS. TE
Dra. NANCY PILAR PANDURO AREVALO
GMP N° 38537
JEFE DE RIS ATE

Dra. Joselym DE LA CRUZ M.
Representante UGEL.06

Dra. Nancy PANDURO A.
Coord. Redes de Salud-ATE

Dra. Ana HERRERA MASIAS
Oficina Defensoría Lima Este

CMDTEPNP.
Carlos MORENO SILVERA
ESCUADRON EMERGENCIA E-2

CMDTE PNP.
Luis BENDEZU PINEDO
DEPINCRI-ATE

Dr. Marco NUÑEZ SANTOS
Director Serv. Adol. Lima E.

Lic. Claudia PAREJA LOPEZ
Art. BARRIO SEGURO

Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante JJ.VV. ATE